

**Armenia, 12 de mayo de 2016**  
**Boletín de Prensa 096**

Agenda 12 de mayo de 2016

Evento: Seminario Control de Legalidad y Seguridad Jurídica

Lugar: Salón Bolívar

Hora: 8:00 a.m.

Evento: Consejo Departamental de Seguridad

Lugar: Salón Exgobernadores

Hora: 8:30 a.m.

Evento: Consejo Territorial de Orden Público

Lugar: Despacho

Hora: 10:00 a.m.

Evento: Reunión alcaldesa de Calarcá, Fiesta Regional del Café

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 2:00 p.m.

Evento: Reunión de Secretarios de Agricultura

Lugar: Centro de Convenciones, salón Chilacoa

Hora: 2:30 p.m.

Evento: Reunión director nacional de Inviás, ministro de Transporte y Cámara de Comercio

Lugar: Cámara de Comercio, salón principal

Hora: 4:00 p.m.

Evento: Inauguración Punto Vive Digital

Lugar: Edificio Centenario, carrera 13 calle 20

Hora: 6:00 p.m.

**Gobernación del Quindío**  
**Calendario Tributario**  
**Impuesto Vehicular del año 2016**

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

**Para evitar sanciones el Gobierno Departamental amplía plazo para pago de impuesto vehicular**

**FECHAS LÍMITE DE PAGO**

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Evítese sanciones o intereses por pago extemporáneo  
Consulte el estado de su vehículo en la página  
[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)

 Banco de Occidente

  QUINDIO SI INIAT



**El médico cirujano César Augusto Rincón Zuluaga es el nuevo secretario de Salud del Quindío**



Ante el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, tomó posesión como nuevo secretario de Salud César Augusto Rincón Zuluaga, médico cirujano de la Universidad del Quindío y especialista en Gerencia de Salud Pública de la Universidad Eafit de Medellín.

El Padre Carlos Eduardo Osorio manifestó su gratitud con el secretario entrante por asumir el reto de sacar la salud del departamento adelante. Asimismo, afirmó que ningún nombramiento de su administración ha sido recomendación de algún político. *“Queremos que en el 2020 el Quindío sea otra cosa, queremos tener un sistema de salud que verdaderamente piense en la salud de los ciudadanos (...) Tiene usted muchos retos, pero mi corazón me dice que tiene toda la capacidad para llevar esta barca a buen puerto”*, declaró el Gobernador.

César Augusto Rincón Zuluaga posee vasta experiencia en los temas de la salud y la ciencia, con más de 26 años de trayectoria en el sector. Inició su carrera como director del hospital San Camilo de Buenavista, en donde estuvo dos años, desde ahí cambió el ideal que tenía de ser un médico ortopedista y se orientó hacia la parte administrativa. Luego fue nombrado como director del Hospital San Vicente de Paúl de Montenegro, para luego ser trasladado por el entonces Instituto Seccional de Salud para ser el médico coordinador de dos centros de salud en Armenia.



En octubre de 1994 fue nombrado como médico director del Hospital del Sur de Armenia y de ahí pasó a ser el subdirector científico técnico del antiguo Instituto Seccional de Salud, en donde estuvo durante cuatro años. En 1998 fue coordinador de la central de autorizaciones del Seguro Social y desde el 12 de junio del año 2000 se venía desempeñando como profesional especializado a cargo del área de apoyo diagnóstico y terapéutico del hospital San Juan de Dios de Armenia, lugar en donde en varias ocasiones estuvo comisionado como gerente encargado.

*“Esta es una invitación que agradezco al señor Gobernador. Él estuvo al tanto de todo lo que intentamos para liberar de la politiquería y de la corrupción al hospital San Juan*

de Dios, ahora queremos sacar todos los centros de salud del departamento adelante (...) No vamos a dejar que se cierre el hospital San Camilo de Buenavista, haremos lo que haya que hacer para salvarlo (...) Daremos cumplimiento a todos los objetivos y las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, el fortalecimiento de la red pública, la gestión para la financiación de las redes, el montaje del centro regulador de urgencias y emergencias, mejorar sistema de ambulancias. La Gobernación es un grupo muy especial, liderado por el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, una persona de mucha sensibilidad social”, afirmó el nuevo secretario de Salud del departamento, César Augusto Rincón Zuluaga.

CONVOCATORIA

QUINDÍO

ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLÓRICO DOCENTE

Mayor información 7417700 ext 313 ó personalquindio@gmail.com

INSCRIPCIONES ABIERTAS DEL 25 ABRIL AL 15 MAYO

Armenia Más ciudad

QUINDÍO SÍ Secretaría de Educación Departamental PARA TI

The poster features a central illustration of two stylized figures, a woman on the left and a man on the right, dancing. The woman is wearing a dress and holding a flower, while the man is wearing a suit and holding a book. They are surrounded by smaller figures, suggesting a crowd or a community. The background is a light, textured yellow.

## Se inaugurará un nuevo Punto Vive Digital en Armenia



Un nuevo Punto Vive Digital será abierto al público hoy en el edificio Centenario de Armenia, ubicado en la calle 20 con carrera 12, segundo piso.

El centro tecnológico equipado con 24 computadores portátiles, impresoras de alta gama, juegos de video de última tecnología, internet de 4 megas y un espacio para dictar capacitaciones en las que se requieran otros equipos estará dispuesto para atender a toda la comunidad de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m. Su utilización será gratuita.

Los Puntos Vive Digital son una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, y promueven del uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea. Los centros cuentan con sala de informática, salón de entretenimiento y cabinas de producción audiovisual para el beneficio de estudiantes y comunidad en general.

De acuerdo con Bernardo Arango Restrepo, director de la oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs, de la Gobernación del Quindío, estos espacios funcionan mediante un modelo de servicio sostenible que busca contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada colombiano.





## Gobernación atendió emergencia por deslizamiento en Salento

En un trabajo conjunto con la Alcaldía de Salento, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a través de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, bajo la dirección de Jamid Andrés Alzate Alzate, atendió oportunamente la emergencia presentada por un deslizamiento de tierra sobre la vía Arrayanal – Salento (kilómetro 1 + 200).



El hecho se presentó por las fuertes lluvias que hicieron que el alud de tierra bloqueara el paso de los habitantes y visitantes del sector, quienes hacen uso de este importante tramo del corredor vial terciario de Salento.

Para garantizar la normalidad del tránsito vehicular y peatonal fue necesario trasladar hasta el lugar una retro excavadora y dos volquetas, se contó con una volqueta adicional del municipio de Salento y el apoyo del personal adscrito al proyecto de implementación del plan de acción de la Secretaría de Aguas e Infraestructura.

## El Gobernador del Quindío ratifica su respaldo al arte y la cultura del departamento



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, fue el invitado especial en el lanzamiento de las cartillas didácticas para el arte, creadas por la Fundación Cultural del Quindío, Fundanza, y en la inauguración de la primera y segunda parte del centro cultural y deportivo de esta institución.

El Gobernador de los quindianos destacó la importancia de este ejercicio educativo y el impacto que puede tener en la región y en el país, y afirmó: *“Esta es una proyección para todo el país, para que todos tengan unos manuales, unas cartillas que van a ayudar en la divulgación del pensamiento cultural de James González, de todo lo que significa Fundanza. (...) Estoy seguro que si le invertimos más a la cultura y al deporte tendremos menos que lamentar, menos niños con problemas legales, enfermedades o adicciones”*.



El centro cultural y deportivo fue construido como parte del mejoramiento de la estructura educativa, y es un escenario de 320 metros cuadrados que podrá albergar 1200 estudiantes.

Las cartillas, enfocadas a la música y la danza, corresponden a un trabajo de investigación, creación y escritura hecho por los directivos y docentes, ejercicio puesto en marcha desde el 2008 y que ahora se traduce en 16 textos dirigidos a los estudiantes que van del grado cuarto a undécimo.



Por su parte, el Secretario de Cultura, James González Mata, manifestó que este es uno más de los esfuerzos hechos por la entidad para promover la formación artística, y agregó: *“Esta es una de las pocas instituciones a nivel nacional que tiene profesores que investigan, consultan y sacan cartillas y libros, cuando esto se hace, los resultados son mejores. Estas cartillas están articuladas a los lineamientos del Ministerio de Educación, al Plan Nacional de Música y al Plan Nacional de Danza”*.

Marlon Andrés Cruz, director de Fundanza, explicó que el uso de estos textos especializados permitirá a los estudiantes realizar un proceso formativo más adecuado, con unos contenidos programáticos y con una secuencia que le permita a todos generar un proceso formativo más completo.





## Honorable Asamblea aprobó en primer debate el proyecto de ordenanza 009

Se busca derogar las ordenanzas 016 y 018 del 28 de noviembre de 2015, relacionadas con las estampillas Prohospital y Prodesarrollo.



La Honorable Asamblea del Quindío aprobó en primer debate el proyecto de ordenanza 009 de 2016, con el que se busca derogar las ordenanzas 016 y 018 del 28 de noviembre de 2015, relacionadas con las estampillas Prohospital y Prodesarrollo.

Durante la sesión, el secretario de la corporación sugirió que su título sea cambiado y que en vez de derogar, se use la palabra modificar.



De acuerdo al análisis jurídico y tributario, las ordenanzas 016 y 018 de 2015 produjeron un nuevo hecho generador, que son las actas de supervisión en los contratos, es decir, que se les adjunten estampillas, lo que equivaldría a una doble tributación. Las ordenanzas iniciales, que son 031 de 2004 y 005 de 2005 (que fueron modificadas por la 016 y 018 de 2015), contemplan que los contratos ya tienen un gravamen del 2%, que es el máximo tributo aceptado por ley.



Con relación a posición adoptada por la duma frente a esta iniciativa gubernamental, la secretaria Jurídica, Cielo López Gutiérrez, declaró: *“Desde la Secretaría vamos a analizar y emitir el respectivo concepto de jurídico con el propósito de tener efectividad”*.

Por su parte Luz Helena Mejía Cardona, secretaria de Hacienda, explicó que la estampilla Prodesarrollo representa un recaudo aproximado de 9 mil millones en el año, mientras que la Prohospital se acerca a los 12 mil millones.



### **Aviso Importante**

El Comité de Cafeteros del Quindío informa a los usuarios del programa de suministro de agua para uso agrícola de la zona rural de los municipios de Calarcá y zona sur de Armenia, así como de los corregimientos de Barcelona y Pueblo Tapao y que se surten del acueducto La Bella, que el servicio será suspendido los días viernes 13 y sábado 14 de mayo por obras de reparación y de mantenimiento.

Agradecemos de antemano la comprensión por las incomodidades que se presenten y los invitamos ante cualquier inquietud a comunicarse a la línea telefónica 7414100 ext: 331 o al celular: 3124618238.





## 160 docentes quindianos fortalecen su proceso de enseñanza del inglés en el Congreso Latinoamericano de Bilingüismo



En la jornada inaugural del Congreso Latinoamericano de Bilingüismo, realizado en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia, el Padre Carlos Eduardo



Osorio Buriticá, Gobernador del Quindío, resaltó la trascendencia de realizar un evento de estas características, no solo por su importancia educativa, sino por su valor para las relaciones humanas.



El mandatario expresó: *“Siento una gran emoción de ver que después de tanto tiempo de haber trazado sueños para el Quindío hoy estemos en vía de realización. De nada nos vale hablar todas las lenguas y hablarlas perfectamente si ese conocimiento no es para unirnos más como seres humanos, para comprender que las barreras del lenguaje se destruyen cuando aprendemos a superarlas, pero con un objetivo fundamental: conocer la riqueza que hay dentro de cada ser humano”.*

Gracias a recursos otorgados por el gobierno, 160 docentes del departamento participan de este encuentro académico organizado por la fundación Empresarios por la Educación, ExE, capítulo Quindío y por la Mesa Departamental de Bilingüismo, evento que proporcionará herramientas para fortalecer los procesos de aprendizaje de segundo idioma y la vinculación de nuevas tecnologías en los colegios.



Alberto Montoya Fayad, representante de la fundación Empresarios por la Educación, ExE, agradeció el acompañamiento y el apoyo brindado por el Gobernador, de quien dijo *“le pone el alma a la educación”*. Además se sintió complacido por la presencia de maestros alrededor de un tema tan importante.

El empresario indicó: *“La innovación es el camino, muchas veces insistimos en que lo fundamental lo dice el conocimiento, sin embargo, el conocimiento es perecedero, (...) los nuevos rumbos de nuestras regiones y de nuestro país tienen que estar soportados y sustentado en la innovación”*.



Por la vida en la Tierra

“3er Encuentro de Responsabilidad Social con el Territorio”

Mayo 19-20 de 2016  
Salento Quindío

+ info:  
unpactoporelagua@gmail.com

f Alcaldía Municipal Salento-Quindío.

#yoprotejomiterritorio



## Alrededor de 100 proyectos artísticos y culturales fueron presentados en convocatoria de estímulos



Los programas departamentales de concertación de proyectos artísticos y culturales y de estímulos a la investigación, creación y producción artística de 2016 de la Secretaría de Cultura del Quindío recibieron alrededor de 100 propuestas durante la convocatoria pública que cerró el pasado fin de semana.

El secretario de Cultura, James González Mata, informó que el comité evaluador fue aprobado por el Comité de Concertación, que está conformado por dos alcaldes, un delegado del Consejo Departamental de Cultura y por él como representante de la Gobernación del Quindío.

Este comité evaluador tuvo su primera reunión ayer, y en ella se le explicó al jurado calificador cuál será la normatividad de la evaluación, los puntajes a otorgar, cómo se deben evaluar los proyectos, entre otros aspectos.



*“El jurado está integrado por personas que han trabajado en el sector, hay un antropólogo, un sociólogo, artistas y docentes. Se busca que estas personas puedan seleccionar los mejores proyectos y que la gente quede contenta con la decisión que tomen. El gremio puede tener la seguridad que habrá transparencia y ética en este proceso de evaluación de los proyectos de concertación y de estímulos”, expresó González Mata.*

Los aspectos que serán tenidos en cuenta para la calificación serán la línea de formación, infraestructura, creación, investigación y que las propuestas sean cofinanciadas para que tengan una continuidad y buenos resultados. Los proyectos beneficiados se darán a conocer la primera semana de julio.





## Gobernación del Quindío, comprometida con la protección de la comunidad Emberá-chamí



Con el propósito de beneficiar a la comunidad indígena Emberá-chamí que reside en el barrio Las Veraneras de Armenia, que fue víctima de desplazamiento forzado en Puerto Rico, Risaralda, hace 9 años; la Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría del Interior y la dirección de Derechos Humanos, entregó ayuda humanitaria.



Los líderes indígenas informaron a la Unidad Nacional para la Reparación Integral de Víctimas y al gobierno seccional que después de tanto tiempo, ellos se sienten quindianos y no están dispuestos a retornar a su lugar de origen, por tales razones, es necesario reubicarlos en el territorio departamental.



Igualmente, en un trabajo conjunto entre las Secretarías de Salud municipal y departamental se está gestionando la contratación de promotores de salud que hablen la lengua nativa Emberá, para brindar una mejor atención a la comunidad indígena.

Por otra parte, la Alcaldía de Armenia está gestionando junto a los Ministerios de Educación e Interior un etnoeducador para romper barreras idiomáticas y llevar a la educación de esta comunidad en mejores términos.

## **Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío**



**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22 Piso 18  
Armenia - Quindío - Colombia  
Teléfonos: (57+6) 7417700  
Fax: (57+6) 7411878  
[quindio.gov.co](http://quindio.gov.co)

 Gobernación del Quindío  
2016 - 2019  
 Carlos Eduardo  
Osorio Buritica  
 @carloosedosorio  
 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO